



BECA INTEGRACIÓN Y BUENA VECINDAD ENTRE EL PERÚ Y CHILE (2021)

BASES

1. **Presentación:**

El Proyecto Generación de Diálogo Perú-Chile, a cargo del Instituto de Estudios Internacionales (IDEI) de la Pontificia Universidad Católica del Perú y el Instituto de Estudios Internacionales (IEI) de la Universidad de Chile, con el apoyo de la Fundación Konrad Adenauer (KAS), viene promoviendo desde el año 2010 la construcción de una nueva relación entre ambos países basada en la confianza y el mutuo entendimiento.

En el marco de este proyecto, se presenta desde 2015 la *Beca Integración y Buena Vecindad entre el Perú y Chile*, destinada a promover el fortalecimiento de la relación bilateral a través de la participación activa de la sociedad civil y de la comunidad académica.

2. **Contenidos:**

La beca consiste en subvencionar los gastos de una investigación académica durante 30 días, para efectos de investigar un tema que promueva el fortalecimiento de la relación bilateral peruano-chilena.

A manera de ejemplo, puede revisar los temas investigados en años anteriores en el siguiente link: <http://generaciondedialogo.org/index.php/becas>

Proyecto de investigación

Para tal efecto, el postulante a la beca debe presentar un proyecto de investigación sobre alguna arista de la relación bilateral. El proyecto debe tener las siguientes características:

- Una extensión no mayor de 4 páginas (Cambria § 12) a espacio simple
- Contener:
 - a) Título del proyecto
 - b) Contenido (¿en qué consiste?)
 - c) Objetivos (¿para qué?)
 - d) Justificación (vinculación con la temática peruano-chilena e importancia del tema para el fortalecimiento de las relaciones bilaterales)
 - e) Impacto deseado (¿qué cambios podría producir el desarrollo de la investigación?)

Adicionalmente, deberá presentar los documentos que se señalan en el punto 15 de estas bases. Los datos y documentos solo serán utilizados para los fines de la solicitud de la beca.

Plan de investigación

En caso de ser seleccionado el becario deberá presentar un plan, durante el periodo de 30 días que durará la investigación, según los formatos indicados por las instituciones organizadoras.

Investigación

En caso de ser seleccionado, como resultado de la investigación se espera un trabajo académico con las siguientes características:

- Una extensión no menor de 20 ni mayor de 25 páginas, redactado en letra Cambria § 12, a espacio simple
- Según las pautas metodológicas consignadas en adjunto a estas bases (normas APA, 6ta. Edición).

Presentación

Tras finalizar la beca y el trabajo de investigación, el postulante a la beca se declara dispuesto a presentar los resultados de su trabajo en una sesión ante los miembros el Grupo de Diálogo Perú – Chile, en su respectivo país.

3. **Participantes:** Pueden participar en el concurso jóvenes peruanos de 20 a 35 años de edad. El concurso tiene alcance nacional.
4. **Financiamiento:** La beca subvencionará a cada uno de los becarios ganadores con 900,00 USD por la dedicación a tiempo completo en el periodo central de la investigación, durante 30 días.
5. **Condiciones generales:**
 - No se tomarán en cuenta las condiciones familiares ni laborales del solicitante.
 - La presente convocatoria es incompatible con otras becas por estudios en el mismo período.
 - No son elegibles para la presente convocatoria las personas que han sido anteriormente beneficiarios de alguno de los programas realizados en el marco del proyecto Generación de Diálogo Perú – Chile.
 - Las fechas del plan de investigación serán propuestas por el becario y aprobadas por el IDEI-PUCP.
6. **Lugar de presentación:**

Para los postulantes de Lima y provincias del Perú:

Los proyectos deberán ser remitidos **vía We Transfer** a la siguiente dirección electrónica:

Atención: Fabián Novak

Dirección electrónica: idei@pucp.edu.pe

Asunto del correo electrónico: Beca de integración GdD

Nota: No se aceptarán proyectos en formato impreso.

7. **Fecha de cierre de postulaciones para el año 2021: lunes 24 de mayo de 2021**, hasta las 17:00 horas (hora en Perú).
8. **Evaluación de proyectos:** Un jurado compuesto por un grupo de profesores universitarios y el representante de la Fundación Konrad Adenauer (KAS) en el Perú se encargará de seleccionar a los ganadores de las becas. Cada año podrá otorgarse un máximo de tres becas por país. El jurado se reserva el derecho de declarar desierto el proceso. La beca será exigible en cuanto el solicitante certifique por escrito el cumplimiento de los requisitos de la beca.
9. **Fecha de anuncio de ganadores de la beca:** Los resultados serán publicados en la página web del proyecto Generación de Diálogo (www.generaciondedialogo.org) el **lunes 14 de junio de 2021**.
10. **Obligaciones del becario:** Los ganadores de la beca deberán realizar su investigación el mismo año en que postulan. El plan de investigación deberá finalizar a más tardar el **lunes 30 de agosto de 2021**.

Cada becario se compromete a lo siguiente:

- a. La realización de la investigación en las fechas aprobadas
- b. La presentación de un informe de investigación (véase punto 11)
- c. La elaboración y presentación del trabajo final (véase punto 12)

En caso el becario no cumpliera con una de estas obligaciones, está obligado a retornar a la Fundación Konrad Adenauer en el Perú el monto total que le fue otorgado para realizar su pasantía.

11. **Presentación de informe del plan de investigación:** Los becarios se comprometen a entregarle al Instituto de Estudios Internacionales (IDEI) y a la Fundación Konrad Adenauer en el Perú un breve informe sobre la investigación realizada, describiendo las actividades académicas realizadas durante la beca y el valor que estas aportaron al proyecto de investigación, a **más tardar 10 días posteriores a la fecha del término del plan de investigación aprobado (como máximo el viernes 10 de setiembre)**, según los formatos indicados por las instituciones organizadoras. La entrega se realizará a las siguientes direcciones electrónicas: snamihas@pucp.edu.pe y ximena.docarmo@kas.de
12. **Presentación de trabajo final:** El trabajo final deberá ser presentado al IDEI a más tardar el **jueves 30 de setiembre de 2021**. Esta fecha es improrrogable.
13. **Publicación de investigaciones:** Los mejores trabajos académicos culminados por los becarios, en función a los proyectos con los que concursaron, recibirán como premio la publicación de los mismos en un libro a ser publicado tanto en el Perú como en Chile, bajo los sellos de los dos institutos encargados del proyecto Generación de Diálogo y de la Fundación Konrad Adenauer. La selección de los mejores trabajos será efectuada por el mismo jurado que seleccionó a los becarios. El jurado se reserva el derecho de declarar desierta la publicación de textos.

14. **Anuncio de trabajos académicos a ser publicados:** Los resultados serán informados a los participantes seleccionados a más tardar el **jueves 14 de octubre de 2021**, y publicados en la página web del proyecto Generación de Diálogo (www.generaciondedialogo.org).

La publicación será distribuida gratuitamente entre las autoridades, especialistas, académicos y universidades de ambos países. Asimismo, los ganadores serán invitados a presentar sus trabajos en las actividades del Grupo Generación de Diálogo.

15. **Documentos adicionales para la carpeta de postulación:**

- a) Formulario de solicitud debidamente llenado.
- b) Proyecto de investigación.
- c) Foto tamaño pasaporte.
- d) Currículum Vitae detallado, incluyendo certificados de estudios, grados académicos o de experiencias laborales relacionadas con el tema (documentado).
- e) Certificado de matrícula o título de estudios superiores
- f) Declaración jurada de autoría y autorización para la publicación del trabajo.
- g) Una carta de recomendación